

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 05/2025 DEL COMITÉ DE EMPRESA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

---

- **Día y hora de la reunión:** 18 de junio de 2025, a las 09:30 horas.
- **Lugar:** Aula E.101.3, Edificio Antiguo de Empresariales, sito en el Campus Universitario de Tafira.

---

### MIEMBROS DEL COMITÉ DE EMPRESA

<u>Asistentes</u>	<u>Justifican su ausencia</u>
-------------------	-------------------------------

Dña. Águeda M. Sosa Martín  
Dña. M<sup>a</sup> Carmen Gutiérrez Iglesias  
D. Gustavo A. Cedrés Déniz  
D. José Ángel Bueno García  
D. Leonardo del Pino Arencibia Sánchez  
D. Luis A. Curbelo Arribas  
D. Guillermo Martínez García  
Dña. Dunia A. Ramírez Quevedo  
D. José A. Martín García

### Se incorporan una vez iniciada la sesión

Dña. Soledad Jiménez Rivero  
D. José Luis Bordón León  
D. Francisco J. Hernández Rosales

### Ausentes

D. David Rodríguez Aguiar

### DELEGADOS SINDICALES

D. José Antonio Herrera Valladolid (CCOO)

(Sólo se incluyen en esta acta las manifestaciones de aquellos miembros del Comité de Empresa que expresaron su deseo en tal sentido).

Siendo las 10:00 horas, se reúne en sesión ordinaria el Pleno del Comité de Empresa en el Edificio Antiguo de Empresariales del Campus Universitario de Tafira, con la asistencia de las personas reflejadas anteriormente.

A continuación, pasamos a tratar los siguientes puntos del orden del día:

**1.- Lectura de actas y aprobación si procede.**

En referencia al acta nº 04/2025, el Sr. Presidente D. Guillermo Martínez García corrige que el tema de los auxiliares de servicios generales lo hablo con Intersindical Canaria de la ULL y no con el Comité de Empresa. Se acepta la corrección y el acta es aprobada por asentimiento.

Se incorpora a la sesión Dña. Soledad Jiménez Rivero siendo las 10:03h

Se incorpora a la sesión D. José Luis Bordón León siendo las 10:03h

Se incorpora a la sesión D. Francisco J. Hernández Rosales siendo las 10:04h

**2.- Lectura de Escritos Recibidos.**

Toma la palabra el Sr. Secretario D. Gustavo A. Cedrés Déniz, enumerando a continuación los escritos, que hizo llegar por correo a este comité para que se procedan a tratar los mismos si procede, desde el número 32 hasta el 37 correspondientes al año 2025.

- N.º 32 de 15/05/2025 comunicación de la subdirección del PTGAS en envío al BOC de la convocatoria de Técnico Especialista en Biblioteca (L3), turno restringido.
- N.º 33 de 29/05/2025 comunicación de la subdirección del PTGAS sobre la contratación temporal de una trabajadora proveniente de Oferta de Empleo.
- N.º 34 de 29/05/2025 comunicación de la subdirección del PTGAS sobre la contratación temporal de una trabajadora proveniente de Oferta de Empleo.
- N.º 35 de 29/05/2025 Correos recibidos de dos compañeras en la cuenta del secretario con dudas sobre la convocatoria de Técnico Especialista en Biblioteca (L3), turno restringido.

Se les contesto por correo acerca de que los temarios no fueron pactados por el Comité de Empresa del PTGAS y la Gerencia, sino que han sido impuestos por ésta.

- N.º 36 de 03/06/2025 comunicación de la subdirección del PTGAS sobre la contratación temporal de un trabajador proveniente de Oferta de Empleo.

Dña. M<sup>a</sup> Carmen Gutiérrez Iglesias pregunta si tenemos el acta. El Sr. Secretario le responde que, si ha sido enviada al Secretario. Solicita que se envíe al resto del Comité de Empresa.

- N.º 37 de 13/06/2025 escrito de APUL solicitando tomar medidas por incumplimiento de convenio colectivo.

Dña. M<sup>a</sup> Carmen Gutiérrez Iglesias comenta que debemos tomar medidas debido a incumplimientos referentes a listas de sustitución, irregularidades en las convocatorias del concurso-oposición restringido y nombramiento de tribunales.

Tras un amplio debate se eleva a votación la siguiente propuesta realizada por APUL:

*Presentar conflicto colectivo elevándolo a la Comisión Paritaria (Art. 12 del Convenio Colectivo) por incumplimiento del Convenio Colectivo del PTGAS Laboral. Los incumplimientos observados son:*

1. *Listas de sustitución, están totalmente bloqueadas por parte de Gerencia y no se han actualizado desde hace varios años, como consecuencia, se están ofreciendo vacantes a trabajadores que vienen del SCE debido a que las listas del personal laboral fijo están agotadas y no se renuevan. Perjudicando gravemente al personal laboral fijo que no puede acceder a estas vacantes.*
2. *Convocatorias de concurso oposición restringido exigiendo titulaciones que no se ajustan al Convenio (art. 17).*
3. *Composición tribunales en los procesos selectivos (art. 28).*
4. *Reuniones de la Comisión Paritaria (art. 13)*

El resultado de la votación fue:

8 votos a favor  
0 votos en contra  
4 abstenciones

Por tanto, quedando aprobada la propuesta.

Se ausenta de la sesión Dña. Águeda M. Sosa Martín siendo las 11:24h.  
Se ausenta de la sesión D. José Ángel Bueno García siendo las 11:24h.  
Se ausenta de la sesión D. Francisco J. Hernández Rosales siendo las 11:25h.

### **3.- Informe de Presidencia y Seguimiento de Acuerdos.**

Toma la palabra el Sr. Presidente D. Guillermo Martínez García, quien procede a informar de las siguientes cuestiones:

1. Asiste a Consejo de Gobierno votando en contra en el punto referente a plazas debido a la ausencia de negociación entre la Gerencia y este Comité de Empresa.
2. La denuncia sobre el tema de los auxiliares de Servicios Generales tratado en los escritos de entrada 27 y 28 del pleno anterior ya está en marcha.
3. El tema de la trabajadora María Nervey González Tabares, comentado en plenos anteriores referente al plus de peligrosidad ya está resuelto. Hablado con la Subdirectora del Servicio de Personal Dña. Esther Rodríguez.
4. Comenta que ha acudido a una oferta pública al Servicio Canario de Empleo para una contratación en el Animalario.
5. Por último, comenta la relación de escritos de salida derivados del pleno anterior y que han sido enviados.

### **4.- Nombramiento representantes para la comisión de valoración Grupo Titulado Medio (L2), Especialidad Bioexperimental.**

Se presentan y son aceptados por asentimiento:

Titular: D. José A. Martín García  
Suplente: D. Luis A. Curbelo Arribas

### **5.- Información sobre aplicación de incrementos salariales de los grupos L1 y L2.**

Dña. Dunia A. Ramírez Quevedo informa que ha habido contacto con el presidente del Comité de Empresa del PTGAS de la ULL, y que se le ha pasado la documentación, pero de momento no hay avances.

Por otro lado, tampoco se ve un apoyo desde los compañeros de este colectivo en la ULPGC.

**6.- Ruegos y preguntas.**

No hay.

Y siendo las 11:40 horas del día señalado en la cabecera, se levanta la sesión de la cual doy fe como Secretario con el visto bueno del Presidente del Comité de Empresa.

VºBº del Presidente

El Secretario

D. Guillermo Martínez García

D. Gustavo A. Cedrés Déniz